

# Desde el Colegio

# ORIENTAN VÍA FACEBOOK A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO



Siempre que iniciamos una nueva etapa en una escuela distinta nos surgen miles de dudas, por ello la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, en coordinación con su Secretaría Estudiantil, organizaron sesiones informativas a través de su página de Facebook, para responder las inquietudes de los alumnos de nuevo ingreso.

Durante estas transmisiones se ofreció información oportuna que llevó de la mano a los nuevos estudiantes para concluir su ingreso al CCH. Les explicaron las fechas y procedimientos de los trámites a realizar tras consultar los resultados de su prueba de admisión, tales como los exámenes de Diagnóstico de Ingreso y Médico Automatizado, así como la apertura de su correo institucional.

La secretaria Estudiantil, Mayra Monsalvo Carmona, les dio la bienvenida al Colegio y los felicitó por haber obtenido uno de los 18 mil lugares asignados este año; luego se les informó sobre las herramientas TIC para el aprendizaje, la inscripción a cursos de Teams, los servicios de orientación educativa y psicológica, la oferta de Difusión Cultural y los programas de becas.

# Cekehacheros en acción

### Análisis simbiosis entre bibliotecas y tecnología

Aunque las bibliotecas han estado a debate y se ha puesto en duda su permanencia ante la implementación de las nuevas tecnologías, hoy más que nunca vemos que siguen siendo un complemento, una guía útil para la actualización, aseguró la coordinadora de Bibliotecas del Colegio de Ciencias y Humanidades, Rosa Atzimba Morales Monroy.

Morales participó en un webinar organizado por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, con el tema "El bibliotecario escolar y las tecnologías en el aula", en el que hizo un recuento histórico del bachillerato en México, en particular del CCH, etapa que consideró una de las más importantes de la vida académica, por ser en la que se consolida el aprendizaje.

Explicó que, si bien nacieron con unos cuantos estantes, actualmente suman más de 24 mil títulos por plantel, con más de 900 mil 500 ejemplares entre los cinco planteles, donde atienden de 12 a 15 mil alumnos y a más de tres maestros. Además, se han acercado más a sus usuarios, con reuniones, talleres y ferias de libros. También son fundamentales para las actualizaciones bibliográficas del Colegio.



# Cekehacheros opinan

### Sobre los 50 años del CCH

**Olga Fernanda Saucedo Alvarado** (alumna, plantel Sur)

Me da mucha alegría que cumpla tantos años la escuela, cuando ingresé me gustó mucho porque conocía a nuevas personas y todos son súper amigables. Me gusta que el CCH nos haga autónomos; que cumplamos más años y que siga así.



# Código rojo por cambio climático

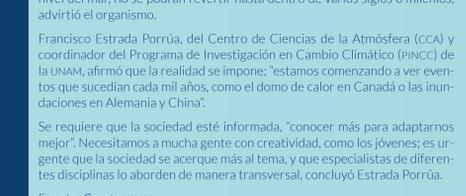
El más reciente informe del Grupo Inter gubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, significa en palabras del secretario general de la ONU, António Guterres, un "código rojo para la humanidad".

En todas las regiones de la Tierra se observan cambios en el clima y muchos de ellos no tienen precedentes en miles, sino en cientos de miles de años; algunos de los que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios, advirtió el organismo.

Francisco Estrada Porrúa, del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) y coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM, afirmó que la realidad se impone; "estamos comenzando a ver eventos que sucedían cada mil años, como el domo de calor en Canadá o las inundaciones en Alemania y China".

Se requiere que la sociedad esté informada, "conocer más para adaptarnos mejor". Necesitamos a mucha gente con creatividad, como los jóvenes; es urgente que la sociedad se acerque más al tema, y que especialistas de diferentes disciplinas lo aborden de manera transversal, concluyó Estrada Porrúa.

Fuente: Gaceta UNAM.



# Lo que hacemos en la UNAM

### Blinda la UNAM con becas a 60 por ciento de sus alumnos

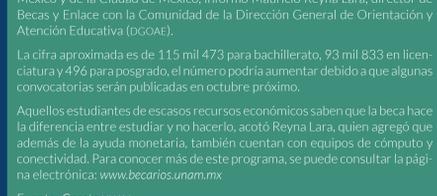
El fortalecimiento del sistema de becas de la Universidad Nacional, que apoya al 60 por ciento de sus estudiantes con beneficios en alguna de las 40 modalidades, garantiza la continuidad y búsqueda de la excelencia de los estudios de sus alumnos.

Para el Ciclo Escolar 2021-2022, en el cual están inscritos más de 360 mil estudiantes, inicialmente 210 mil serán beneficiarios de alguna de las becas otorgadas por la UNAM en colaboración con fundaciones y los gobiernos de México y de la Ciudad de México, informó Mauricio Reyna Lara, director de Becas y Enlace con la Comunidad de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

La cifra aproximada es de 115 mil 473 para bachillerato, 93 mil 833 en licenciatura y 496 para posgrado, el número podría aumentar debido a que algunas convocatorias serán publicadas en octubre próximo.

Aquellos estudiantes de escasos recursos económicos saben que la beca hace la diferencia entre estudiar y no hacerlo, acotó Reyna Lara, quien agregó que además de la ayuda monetaria, también cuentan con equipos de cómputo y conectividad. Para conocer más de este programa, se puede consultar la página electrónica: [www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)

Fuente: Gaceta UNAM.



# Qué ver

### 28 Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU)

El FITU congregará ahora en formato híbrido (digital y presencial) a los hacedores y creadores escénicos, así como al público en general a este festival conformado por obras de competencia, además de talleres especializados, conferencias, clases magistrales, mesas redondas y obras de exhibición, entre otras actividades alusivas al hacedor teatral.

**Viernes 30 de agosto al domingo 12 de septiembre**

Espacios abiertos del Centro Cultural Universitario Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Plataformas: Redes sociales de Teatro UNAM



# No hay trabajo

1  
No hay trabajo de la vida en este abrazo dulce que nos damos. Puedes sentir el puro instante del sintiendo puro: no pensar no esperar no desear, sólo la parvada de pétalos que vibran en el aire, la exhalación de luz que nos abraza, a su vez, emulándonos.

No hay trabajo, no temas no debes nada no hay pagarés no hay registro de datos. Sólo hay esto, que es mucho. Sólo hay esto.

Ethel Krauze

# Qué hacer

### Publicación de la Convocatoria 2º Festival Patrio "Raíces de mi Tierra"

Invitación a los alumnos de los cinco planteles del Colegio para que participen de manera virtual en el 2º Festival Patrio "Raíces de mi Tierra".

16 al 29 de agosto

Plataformas: Facebook Danza CCH

Informes: [cch.danza@yahoo.com.mx](mailto:cch.danza@yahoo.com.mx)



DIRECTORIO	
Coordinación: Héctor Baca	
Revisión: Marcos Daniel Aguilar Ojeda	
Contenido: Benjamin Barajas Sánchez	<a href="https://www.cch.unam.mx/">https://www.cch.unam.mx/</a>
Yolanda García Linares	<a href="https://www.cch.unam.mx/">@CCHUNAM</a>
Porfirio Carrillo	<a href="https://www.cch.unam.mx/">@CCHUNAM</a>
Ana Lydella Valdés Moedano	
Diseño: Ivan Cruz	
Corrección: Alberto Ornel Pavón Velázquez	
Difusión: Luis Antonio Tiscareño Ybarra	

# BECA TU TABLET CON CONECTIVIDAD 2021

PRIMERA CONVOCATORIA A ALUMNOS DE TERCERO Y QUINTO SEMESTRE

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, convoca al alumnado del tercero y quinto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la convocatoria de asignación de tabletas electrónicas con conexión a internet y con tarjeta SIM, para estudiantes que no cuenten con una herramienta informática para desarrollar sus actividades académicas en línea, derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el ciclo escolar 2022-1; conforme a las siguientes:

### BASES

- I. Requisitos:**
  - Estar inscrito en el tercero o quinto semestre 2022-1, en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
  - Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará la lista de los alumnos que se encuentran formalmente inscritos, para que puedan ser considerados en el proceso de asignación de la beca.
  - Contar con correo electrónico vigente y personal, con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
  - Contar con identificación oficial vigente o número de cuenta de la UNAM.
  - Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través de la página <https://www.cch.unam.mx>
  - No haber concluido los estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado o título previo de dicho nivel educativo.
  - No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
  - No haber sido sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.
  - Registrar en el cuestionario de solicitud la dirección exacta, correcta y vigente para su localización.
  - La presentación de la solicitud de beca en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.
- II. Características de la Beca**

El apoyo consiste en el préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM, asociada a un servicio de internet móvil limitado de 8.5 GB mensuales, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarlo al concluir el periodo de la beca.

El apoyo será entregado en la fecha que determine el Colegio, lo cual será comunicado a los beneficiarios a través de su correo electrónico y página del Colegio <https://www.cch.unam.mx>
- III. Restricciones**

**NO TENER ALGÚN BENEFICIO DE CONECTIVIDAD Y/O TABLETA CON CONECTIVIDAD YA ASIGNADO COMO APOYO POR LA UNAM, INSTITUCIONES PRIVADAS O GOBIERNO FEDERAL.**
- IV. Criterios de Priorización**

En caso de que el número de tabletas electrónicas móviles con conexión a internet no sean suficientes para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

  - Mayor necesidad económica de acuerdo con el Sistema de Ingresos Familiares (SEIF), reportado por la Dirección General de Planeación.
  - Alumnos y alumnos que no cuenten con ningún beneficio o apoyo económico o en especie.

### V. Procedimiento

- Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGCAE <https://www.dgoae.unam.mx> para leer la convocatoria y realizar su registro, proporcionar un usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario que se indica.
- El periodo de recepción de solicitudes se llevará a cabo del 20 al 27 de agosto del 2021. Este periodo es improrrogable.
- La Junta de Directores del Colegio de Ciencias y Humanidades dará a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias (os) el día 3 de septiembre de 2021.
- Para consultar los Resultados deberá ingresar a la página del Colegio <https://www.cch.unam.mx>, donde proporcionará usuario y contraseña.
- Las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo será cancelado.
- Consultar vía internet y conservar la documentación que las(os) acredita como becarias(os).
- Declarar, a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos mensuales per cápita del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación media superior, y que concuerdan los derechos y obligaciones que adquieren como becarias(os) del programa.
- Recoger en tiempo y forma la tableta electrónica móvil, de acuerdo con el procedimiento y fechas que se informe en la página del Colegio, y a través del correo electrónico.
- Al momento de recoger la tableta, deberá firmar la carta responsiva, así como los documentos adicionales que los planteles les soliciten y verificar el adecuado funcionamiento de la tableta incluyendo la conectividad a Internet.
- Al firmar la carta responsiva se compromete a lo siguiente: previamente al uso de la Tableta, debe leer el manual de usuario, lineamientos e infografía que le serán entregados, los cuales debe seguir al pie de la letra para activar y usar la Tableta.

### VI. Vigencia y Duración de la Beca

El apoyo se entregará para el uso adecuado del mismo, a partir del mes septiembre de 2021 y concluirá en el mes de enero 2022. La persona beneficiaria se compromete a regresar la tableta electrónica móvil en buen estado, al término oficial de la beca, en la fecha y lugar que se le indicará.

### VII. Causas de cancelación de la beca

1. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona beneficiaria la beca será cancelada, aun cuando ya haya sido asignada, por lo que, en su caso, la o el alumno se obliga a regresar la tableta electrónica móvil, en la fecha y lugar que le indique.
2. La (el) becaria(o) deberá permanecer inscrito en la Universidad a lo largo del periodo que comprende la presente convocatoria, en caso de que egrese, cambie de plantel, suspenda estudios o no presente inscripción, la beca será cancelada y deberá regresar la Tableta.
3. En caso de detectarse que una persona recibe dos becas para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como la Junta de Directores del CCH, cancelará la segunda beca otorgada, sin agravio de la (el) beneficiaria(o).

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
 Ciudad Universitaria, CDMX, 20 de agosto de 2021  
 Junta de Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades  
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# 4.ª CONVOCATORIA BECA - TABLET CON CONECTIVIDAD 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México en coordinación con la Fundación UNAM a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTCIC) y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) convoca al alumnado de primer ingreso a bachillerato a participar en la convocatoria de asignación de tabletas electrónicas con conexión a Internet y con tarjeta SIM, para estudiantes en situación vulnerable y de escasos recursos que no cuenten con una herramienta informática para desarrollar sus actividades académicas en línea, derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el ciclo escolar 2021-2022, conforme a las siguientes:

### BASES

**I. REQUISITOS:**

- Ser alumno de primer ingreso a bachillerato de la UNAM y estar inscrito en el semestre 2022-1.
- Los alumnos de primer ingreso que se encuentren como "Aceptados e inscritos" en la Universidad, podrán realizar la solicitud de beca en el Sistema Integro. Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará con la Dirección General de Atención Escolar (DGOAE) así como con los planteles que los alumnos se encuentren formalmente inscritos para que puedan ser considerados en el proceso de asignación de la beca.
- Contar con correo electrónico vigente, activo y personal con el Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
- Contar con identificación oficial vigente o credencial de la UNAM.
- Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>).
- No haber concluido los estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado o título previo de dicho nivel educativo.
- No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
- No haber sido sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.
- Registrar en el cuestionario de solicitud la dirección exacta, correcta y vigente para su localización.

La presentación de la solicitud de beca en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.

### II. Características de la Beca

El apoyo consiste en el préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM asociada a un servicio de Internet móvil limitado de 8.5 GB mensuales, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarlo al concluir el periodo de la beca.

El apoyo será entregado en la fecha que determine la DGTCIC y la DCAE, lo cual será comunicado a los beneficiarios(a) a través de su correo electrónico y cuenta del Sistema Integro.

### III. Modalidades de Compatibilidad

Esta beca SI es compatible con las Modalidades de beca que tengan un fin distinto a la conectividad.

### III. Restricciones

**NO TENER ALGÚN BENEFICIO DE CONECTIVIDAD Y/O TABLET CON CONECTIVIDAD YA ASIGNADO COMO APOYO POR LA UNAM, INSTITUCIONES PRIVADAS O GOBIERNO FEDERAL.**

### IV. Criterios de Priorización

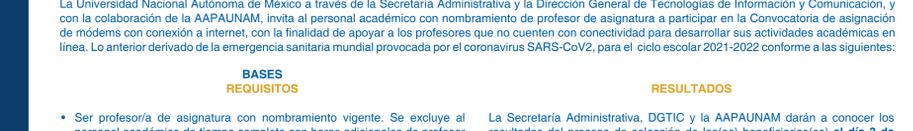
En caso de que el número de tabletas electrónicas móviles con conexión a Internet no sean suficientes para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

- Mayor necesidad económica de acuerdo con el Sistema de Ingresos Familiares (SEIF) reportado por la Dirección General de Planeación.
- Alumnos y alumnos que no cuenten con ningún beneficio o apoyo económico o en especie.

### V. Procedimiento

- Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGOAE (<https://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario, en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA con esta finalizada, el cual servirá como acuse de recibo.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
 Ciudad Universitaria, CDMX, 09 de agosto de 2021  
 Dr. Germán Álvarez Díaz de León, Director General de Orientación y Atención Educativa  
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# CONVOCATORIA LA UNAM TE CONECTA (PARA PERSONAL ACADÉMICO)

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación, y en coordinación con la AAPPANAM, invita al personal académico con nombramiento y Director de asignatura a participar en la Convocatoria de asignación de módems con conexión a internet, con la finalidad de apoyar a los profesores que no cuenten con conectividad para desarrollar sus actividades académicas en línea. Lo anterior derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el ciclo escolar 2021-2022 conforme a las siguientes:

### BASES

**REQUISITOS:**

- Ser profesora/o de asignatura con nombramiento vigente. Se excluye al personal académico de tiempo completo con horas adicionales de profesor de asignatura.
- Contar con correo electrónico vigente y personal, con Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
- Contar con identificación oficial vigente o credencial de la UNAM.
- Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema de la DGTCIC (<https://www.unamteconecta.unam.mx>).
- Enviar al correo de la AAPPANAM ([secretariageneral@appaunam.com.mx](mailto:secretariageneral@appaunam.com.mx)) el acuse de solicitud y la identificación o documento que acredite el ser profesor/a con nombramiento de asignatura.
- La AAPPANAM verificará que el solicitante se encuentre activo como profesor/a con la Dirección General de Personal de la UNAM.

**RESULTADOS**

La Secretaría Administrativa, DGTCIC y la AAPPANAM darán a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias(os) el día 3 de septiembre de 2021.

- Los resultados serán enviados al correo electrónico proporcionado por el profesor.
- La AAPPANAM y la DGTCIC coordinarán la entrega de módems a las Unidades Administrativas de cada escuela, colegio, facultad, centro de instituto de la UNAM.
- Las unidades administrativas de cada escuela, facultad, escuela y colegio deberán administrar la entrega de equipos a los beneficiarios.
- El personal académico que haya sido seleccionado como beneficiario del programa, deberá realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas:
  - Consultar vía internet y conservar la documentación que las(os) acredita como beneficiarios.
  - Recoger en tiempo y forma el módem de acuerdo con el procedimiento y fechas que establezca la Unidad Administrativa de su entidad académica, que le será comunicado a través del correo electrónico, redes sociales y páginas oficiales de cada facultad, escuela, centros e instituto.
  - Al momento de recoger el dispositivo, deberá firmar una carta responsiva, así como los documentos adicionales que las entidades académicas les soliciten.
  - Registrar el equipo una vez que el periodo haya finalizado o en su caso, la entidad lo solicite por alguna de las causas de cancelación abajo mencionadas.

**Los módems se entregarán a través de las Unidades Administrativas de las facultades escuelas, centros e institutos, en coordinación con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTCIC).**

### VIGENCIA O CANCELACIÓN

1. El equipo se entregará en préstamo, a partir del mes de septiembre de 2021 y concluirá el 10 de febrero de 2022. El/a académico/a beneficiario/a se compromete a regresar el dispositivo móvil en buen estado al término oficial de su persona beneficiaria, el apoyo será cancelado, por lo que, la o el académico se obliga a regresar el dispositivo móvil en buen estado en la fecha y lugar que le indiquen.
2. La (el) beneficiaria(o) deberá permanecer inscrito en la Universidad a lo largo del periodo que comprende la presente convocatoria, en caso de que egrese, cambie de plantel o no presente inscripción, la beca será cancelada y deberá regresar la Tableta.
3. En caso de detectarse que una persona recibe dos apoyos para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como la Secretaría Administrativa y la AAPPANAM, cancelarán el segundo apoyo, sin agravio de la (el) beneficiaria(o).

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de agosto de 2021.  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.